Epígrafe 2.8 Fauna

Arácnidos endémicos

Cuba es la única isla antillana en la que están representados todos los órdenes de arácnidos. La mayor riqueza de especies y diversidad taxonómica se halla en el oriente del país.

Los órdenes mejor estudiados, en cuanto a su composición taxonómica, distribución geográfica e historia natural, son: *Amblypygi* (guavás), *Thelyphonida* (vinagrillos), *Scorpiones* (alacranes) y *Schizomida*. El menos conocido es *Palpigradi* (una sola especie descrita).

Los que presentan mayor porcentaje de géneros endémicos son: *Schizomida* (66.7%), *Opiliones* (48.4%) y *Scorpiones* (30.0%). Todas las especies de Ricinulei, *Solifugae* y *Thelyphonida*, así como todas las arañas de la familia *Theraphosidae*, son exclusivas de Cuba. Sobresale la franja costera de Cabo Cruz a Maisí, por la elevada riqueza de especies endémicas pertenecientes a los órdenes: Scorpiones, *Schizomida* y *Solifugae* (esta área se caracteriza por su ambiente semidesértico).

Mariposas diurnas endémicas

En Cuba, se han registrado hasta la actualidad 196 especies de mariposas, distribuidas en seis familias: *Papilionidae* (15 especies), *Hesperiidae* (58 especies), *Pieridae* (35 especies), *Lycaenidae* (20 especies), *Riodinidae* (1 especie) y *Nymphalidae* (67 especies). De este total, el 18 %, o sea 36 especies, son endemismos del país. Además, el género *Holguinia*, que se ha registrado de muy pocas localidades de ambos extremos de la isla, es exclusivo de Cuba.

La distribución de las mariposas cubanas sigue tres patrones fundamentales:

1. especies con una amplia distribución por toda la isla (*Calisto herophile*, *Anartia chrysopelea*, *Libytheana motya*, *Eantis papinianus*, *Proteides maysi, Protesilaus celadon, Heraclides caiguanabus*);
2. especies con distribución disyunta (*Oarisma nanus, Holguinia holguin, Parides gundlachianus, Eurema amelia, Dismorphia cubana, Greta cubana, Anetia cubana, Calisto aquilum*); y
3. especies con distribución restringida a una o a muy pocas localidades (*Oarisma bruneri, Burca cubensis, Chioides marmorosa, Heraclides oxynius, Kricogonia cabrerai, Leptotes hedgesi, Atlantea perezi* y nueve especies del género *Calisto*).

Como se observa en el mapa, existen áreas cercanas a las grandes ciudades como La Habana, Camagüey y Santiago de Cuba con cierta riqueza de especies endémicas y otras, como las provincias de Villa Clara, Ciego de Ávila y Las Tunas, en donde prácticamente no hay registros de mariposas endémicas, lo que puede deberse al hecho de muestreos excesivos o deficientes, respectivamente.

Moluscos marinos endémicos

Los moluscos son el grupo de invertebrados marinos mejor inventariado y estudiado de Cuba, e incluye unas 1920 especies recientes (1472 gasterópodos, 338 bivalvos, 43 escafópodos, 37 cefalópodos, 29 poliplacóforos y un aplacóforo); (Espinosa *et al*., 2012 y datos propios inéditos), la gran mayoría de las cuales (80 %) se distribuye por las zonas nerítica y litoral. Algunas especies de gasterópodos tienen un desarrollo larvario directo, depositando sobre un sustrato apropiado una o varias cápsulas de huevos, de las cuales emerge un juvenil bentónico, por lo que tienen muy baja capacidad de dispersión geográfica, dando lugar a especies localmente endémicas, muy adaptadas exclusivamente a sus hábitats de vida (especies estenóicas).

Hasta el presente se registran 254 especies de gasterópodos endémicos de Cuba, distribuidas en 30 localidades cubanas, 17 en la costa norte y 13 en la sur, de las cuales 18 son áreas protegidas, que en su conjunto abarcan el 57 % de los endemismos de moluscos marinos de Cuba. Sistemáticamente se ordenan en 12 familias y 31 géneros, siendo las familias *Marginellidae* (163 especies), *Cystiscydae* (34 especies) y *Columbellidae* (24 especies), las que más especies contienen.

Anfibios

Entre los vertebrados terrestres, los anfibios, con 69 especies conocidas, constituyen el grupo de mayor endemismo (~ 95 %) en el archipiélago cubano. Hasta la fecha han sido registradas cinco familias (*Bufonidae*, *Eleutherodactylidae*, *Leptodactylidae*, *Hylidae* y *Ranidae*) e igual número de géneros: *Eleutherodactylus*, *Osteopilus*, *Peltophryne Leptodactylus* y *Lithobates*, estos dos últimos representados por especies introducidas en el territorio nacional.

Destacan por su riqueza y endemismo las ranas del género *Eleutherodactylus* (58 especies, 98.2 %), mientras las ocho especies de sapos cubanos son también exclusivas de nuestro país. Los anfibios cubanos han logrado colonizar y diversificarse en una gran multiplicidad de hábitats, desde el nivel del mar hasta las cotas de mayor altitud. Un gran número de especies se encuentran asociadas a hábitats boscosos, en tanto otras exhiben mayor plasticidad ecológica, lo cual les ha permitido sobrevivir en una extraordinaria diversidad de ambientes, incluso en sitios perturbados por la actividad humana.

Solo unas pocas especies tienen distribución nacional. Los bosques mejor conservados de los principales macizos montañosos del país (Nipe-Sagua-Baracoa, Sierra Maestra, Guamuhaya y Guaniguanico) albergan la mayor riqueza de especies, dado el mosaico de microhábitats que estos ofrecen, sus favorables condiciones de temperatura y humedad, así como los volúmenes de precipitaciones que estos acumulan anualmente. Otra característica importante del grupo en Cuba es el notable número de endemismos locales y regionales, numerosas especies están restringidas a una o muy pocas localidades cercanas, y solo algunas son compartidas entre los mencionados macizos montañosos. Todo ello convierte a los anfibios en uno de los grupos zoológicos más susceptible y amenazado de la biota cubana, ante el escenario actual de fragmentación de hábitats, cambio climático e introducción de especies invasoras.

Reptiles nativos de Cuba

La fauna de reptiles cubanos está constituida por 162 especies, de ellas 148 (93 %) son nativas y 133 (83 %) son endémicas. Las especies están agrupadas en 32 géneros y 22 familias. Existen cuatro géneros endémicos: *Arrhyton*, *Cadea*, *Caraiba* y *Cricosaura*, y una familia (*Cadeidae*) es endémica.

En el mapa se destacan puntos calientes (*hot spots*) de diversidad y endemismo de reptiles en Cuba y se ilustran algunas especies representativas, como *Anolis quadriocellifer*, *Tropidophis xanthogaster*, *Anolis mestrei*, *Anolis bartschi*, *Anolis vermiculatus*, *Sphaerodactylus intermedius* (hembra), *Aristelligerreyesi*, *Sphaerodactylus richardi* (hembra), *Arhyton procerum*, *Sphaerodactylus torrei* (hembra), *Tarentola crombiei*, *Leiocephalus onaneyi*, *Cricosaura typica, Chamaeleolis agueroi*, *Anolis rubribarbus*, y *Diploglossus nigropunctatus*.

Lagartos endémicos del género *Anolis*

Los lagartos *Anolis,* forman el grupo más diverso dentro de la fauna cubana de reptiles con 64 especies. La mayor riqueza de especies se encuentra en las regiones montañosas del archipiélago. Las comunidades más grandes de *Anolis* pueden componerse de 13 a 16 especies, según la región del país, y en ellas las especies se segregan morfológica, ecológica y conductualmente.

Lagartos del género *Sphaerodactylus*

Los *gecos Sphaerodactylus*, representan el segundo grupo de lagartos más diversificados del país con 18 especies. Sin embargo, al ser un grupo conservativo en lo referente a su morfología y ecología, es raro encontrar comunidades que superen las cuatro especies. La mayor riqueza se encuentra en zonas costeras y cársicas. Esta riqueza decrece gradualmente de oriente a occidente, hasta quedar sólo dos especies en el extremo occidental del archipiélago.

Aves

Las aves representan la clase de vertebrados terrestres más diversa, y constituyen un grupo de gran importancia en los ecosistemas como parte de las redes tróficas, además de su papel como dispersores de semillas, polinizadores de plantas, controladores biológicos, etc. Por otra parte, brindan al hombre numerosos recursos de valor económico y recreativo, como son la cinegética y el turismo de observación de aves. Debido al elevado número de especies que pueden coexistir, así como su relativamente fácil identificación en el campo, las aves son empleadas como un grupo indicador de biodiversidad y de salud de los ecosistemas.

Hasta el momento se han registrado para Cuba 398 especies de aves, lo que representa 71 % de lo registrado para el Caribe Insular, y ubica al territorio entre los más diversos y con mayor número de endémicos dentro de la región con 26 especies. Más del 60 % de las especies pertenecen a las diferentes categorías de aves migratorias.

Según el *Libro rojo de los vertebrados terrestres de Cuba* (González *et al.*, 2012), tres especies se encuentran en la categoría de “en peligro crítico”(CR), nueve en la categoría de “en peligro”(EN), 18 en la categoría de “vulnerable”(VU) y dos como “casi amenazada”(NT). De esta forma, se puede determinar que 30 especies de aves se encuentran amenazadas de extinción y dos son casi amenazadas, lo que significa 8 % de las especies vivientes registradas.

Las principales amenazas que sufren las poblaciones de aves silvestres de Cuba, son los incendios forestales, los huracanes y el comercio ilegal, ya que se afecta el fondo genético de especies autóctonas. Está disminuyendo el tamaño de las poblaciones de estas aves silvestres y, por consiguiente, existen menos individuos para dejar las descendencias y se destruyen sitios de nidificación, que no pueden ser utilizados en los siguientes años.

Las regiones de Cuba donde hay mayor diversidad de aves, son la península de Guanahacabibes, cordillera de Guaniguanico, Ciénaga de Zapata, Guamuhaya, archipiélago Sabana-Camagüey, Pinares de Mayarí y montañas de Sagua-Baracoa. En ellas conviven muchas especies endémicas, amenazadas y migratorias que juegan un importante papel en el equilibrio ecológico de sus ecosistemas.

Algunas especies como las gaviotas, golondrinas, tordos y algunas bijiritas, utilizan a Cuba como escala durante el otoño y la primavera, permaneciendo un período corto de tiempo para continuar su travesía, y se denominan **transeúntes regulares**. Además, existen las **residentes de verano,** como la Primavera (*Coccyzus americanus*), el Pitirre Abejero (*Tyrannus dominicensis*), la Golondrina Azul (*Progne cryptoleuca*) y el Bienteveo (*Vireo altiloquus*), que vienen a nuestro territorio sólo para efectuar la reproducción y después migrar al sur en los meses de invierno. Las **visitantes ocasionales**, como su nombre lo indica, se han registrado de forma ocasional.

Es importante diferenciar los grupos anteriores de aves de las que se consideran **residentes permanentes,** cuyas poblaciones permanecen todo el año en las localidades de reproducción o en zonas aledañas. A muchas de las especies que pertenecen a esta última categoría, durante la migración, se le unen poblaciones de su misma especie que provienen de Norteamérica y por esto se les llaman **residentes bimodales**.

En las investigaciones más recientes se ha demostrado que durante la migración otoñal, las aves migratorias utilizan todo el archipiélago cubano para su arribo, descanso y alimentación durante el período migratorio, pero hay regiones que se destacan por su diversidad de especies y abundancia como son: Guanahacabibes, archipiélago Sabana-Camagüey y Gibara.

Durante los últimos 40 años, se han realizado investigaciones e inventarios de las aves en muchas localidades del archipiélago cubano, lo que ha permitido obtener una valiosa información sobre la distribución de la avifauna cubana. En los mapas que se presentan en este atlas, se muestra la riqueza de especies de aves por localidad, de todas las especies residentes y migratorias registradas para Cuba. Existen localidades donde no se registran especies y esto se debe a no existir información.

Por la importancia del papel que desempeñan en la naturaleza y los valores sociales y económicos que aportan, debemos preservar nuestra avifauna silvestre.

Mamíferos terrestres autóctonos: jutias, almiquí y murciélagos

En Cuba, habitan 34 especies nativas o autóctonas, incluidas en los órdenes *Soricomorpha*, *Rodentia* y *Chiroptera*. Similar a otras faunas insulares, casi la mitad de las especies son endémicos y algunas especies muestran poblaciones poco numerosas y de distribución muy restringida. El *Libro rojo de los vertebrados de Cuba* incluyó diez especies de mamíferos terrestres dentro de categorías de amenaza, lo que significa que 30 % de las especies de mamíferos cubanos se encuentran en peligro de extinción.

El mapa está basado en 2328 registros de presencia de los tres órdenes. En el caso de las jutías de más amplia distribución (Capromys pilorides, *Mysateles prehensilis y Mesocapromys melanurus)* se representa la distribución potencial basada en modelos de distribución. En el caso de las jutias de distribución restringida y el almiquí (todas en peligro crítico de extinción), se representa los sitios de distribución conocidos.

En el caso de los murciélagos, que constituyen el grupo de mamíferos más diverso del archipiélago cubano con 26 especies, se sintetiza la distribución de 1788 registros de presencia en una retícula que ilustra la distribución de la riqueza de especies. De manera general, existen grandes áreas sin información sobre la presencia de murciélagos, incluyendo numerosas áreas protegidas. No obstante, varias de las celdas que registran más de 13 especies (50 % de las conocidas en Cuba) se encuentran dentro de los límites de parques nacionales o reservas de biosferas.

Algunas de estas regiones de elevada diversidad, han sido reconocidas como Áreas de Importancia para la Conservación de los Murciélagos (AICOMs), por la Red Latinoamericana y del Caribe para la Conservación de los Murciélagos (RELCOM). Adicionalmente, en el mapa se indica la ubicación geográfica de 70 cuevas de calor. Estas cuevas, por sus características morfológicas, albergan las mayores congregaciones de murciélagos y constituyen sitios de importancia clave para la conservación regional de estos mamíferos.

Entre las principales amenazas a los mamíferos cubanos se encuentran la perdida y fragmentación de hábitats boscosos, la sobreexplotación de algunas especies, la depredación y competición con mamíferos exóticos y la perturbación a los refugios (eg. cuevas), entre otras amenazas.